



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional
Avda. de la Fama, 15
30.003 Murcia



IES Alfonso X el Sabio
Avda. Juan de Borbón, 3
30.007 Murcia
Tel. 968.23.20.40
30006151@murciaeduca.es

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS						
Departamento:	ALEMÁN		Curso académico:	2025-26		
Asignatura:	ALEMÁN		Etapas y nivel	Bachillerato		
Criterios de evaluación			Peso	1ª Eval.	2ª Eval.	3ª Eval.y final
1.1 Comprensión oral (<i>Hören</i>)			20%	LAS DOS PRIMERAS EVALUACIONES TIENEN CARÁCTER INFORMATIVO		LA NOTA DE LA EVALUACIÓN FINAL SE OBTENDRÁ DE LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS INDICADOS
1.2 Comprensión escrita (<i>Lesen</i>)			15%			
2.1 Expresión oral (<i>Sprechen</i>)			20%			
2.2 Expresión escrita (<i>Schreiben</i>)			15%			
3.1+3.2 Uso de la lengua (<i>Grammatik und Wortschatz</i>)			20%			
4.1+4.2 Participación en clase y realización de actividades			10%			
Total			100%			
Instrumentos de evaluación						
Pruebas escritas y orales: - Preguntas tipo test. - Ejercicios prácticos basados en contenidos de la materia. - Comprensión de textos orales y escritos. - Interacciones orales (<i>Rollenspiele, Dialoge, Mediation</i>)					Al menos una prueba por evaluación.	
Actividades de aprendizaje: - Ejercicios prácticos. - Análisis y comprensión de textos orales o escritos. - Realización de proyectos utilizando las TIC. - Presentaciones y exposiciones orales y escritas. - Cuestiones y comentarios sobre libros de lectura. - Cuestiones o actividades basadas en actividades complementarias.					Deberán ser entregadas en tiempo y forma según lo establecido por el docente, penalizándose el incumplimiento de plazos y formato.	
Inasistencia a pruebas de evaluación			Actuación ante la copia en los exámenes:			
- Deberá ser justificada debidamente mediante documento médico (la cita médica no se considera válida) o justificante de cumplimiento de un deber inexcusable - Se acordará con el docente la fecha de recuperación.			- Se actuará según lo establecido en las Normas de Organización y Funcionamiento, anotando en la prueba la incidencia y anulándose las preguntas desarrolladas hasta ese momento. - Se aplicará, además, el régimen sancionador establecido en el Decreto 16/2016 de convivencia en centros docentes de la CARM.			
Evaluación de alumnos pendientes						
Si el alumno continúa cursando alemán y supera los contenidos del curso superior de la ESO o Bachillerato, aprobará también los contenidos de los cursos inferiores que tenga pendientes.						
En caso contrario (si el alumno abandona la asignatura o no supera los contenidos del curso superior), deberá realizar las actividades programadas trimestralmente por el departamento y/o presentarse a los exámenes de pendientes en las fechas establecidas en el calendario de centro.						